



Guayaquil, 27 de Marzo del 2006

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente al informe de los administradores, publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del directorio, en cuanto a pagos de proveedores, como a las obligaciones con el estado.
2. Durante el periodo comprendido desde Enero Primero a Diciembre 31 del 2005 debido a la crisis económica que atraviesa nuestro país, a la inestabilidad política y al descenso en cuanto a las comisiones que las aerolíneas dan a las agencias de viajes se ha experimentado una utilidad del ejercicio de \$314.81
3. Pongo en conocimiento a la Junta de accionistas la utilidad del ejercicio para proceder a la distribución como determina la ley: 15% accionistas, 25% de impuesto a la Renta, y la diferencia para distribuirlos a los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico.

Atentamente,

**JANETH VALVERDE CEDEÑO
GERENTE GENERAL**

